Domingo 18 de Octubre de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,174

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 18
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	$ 0 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50
Por un año.	20 00
Número suelto	0 10 cts.
Id. atrasado.	0 20

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 36

Almanaque

...domingo 18—*La pureza de María*.—San Lúcas evangelista
...ta Trifonia.
...ránsito de San Lúcas evangelista; el cual padeció muchos ...os por Jesucristo y lleno de gracias por el Espíritu Santo, ...en Bitinia: sus huesos fueron trasladados primero á Cons...opla y despues á Pádua.
...ta Trifonia, en Roma, la cual fué mujer del emperador De...sepultaronla en una cueva junto á San Hipólito.
...dias transcurridos, faltando 74 para fin de año.
...el sol á las 5 h. 32 m. y entra á las 6 h. 28 m.
...rto creciente (4.º dia.)

...ana lúnes 19—Santos Pedro de Alcántara y Aquilino obispo.
...Pedro de Alcántara, confesor del órden de Menores, en ...(villa de España), el cual por su maravillosa penitencia y ...milagros, fué canonizado por el papa Clemente IX.
...Aquilino, obispo y confesor, en Evreux.
...Austerio, obispo, en Salerno.
...dias transcurridos, faltando 73 para fin de año.
...el sol á las 5 h. 31 m. y entra á las 6 h. 29 m.
...rto creciente (5.º dia.)

EL SIGLO

Rectificamos

...imos que *El Partido Colorado* no ha que...metarles el diente á los párrafos de *La ...nce* de que le dimos traslado, y que se ha ...sado por fin de volver á machacar sobre ...ellos famosos datos estadísticos con que ...só anonadarnos y que se volvieron contra él, ...ejor dicho contra el Gobierno, cuya gestion ...tica y administrativa defiende el colega con ...celo digno de mejor causa.

...ero no queriendo *El Partido* dejar de mano ...s oposiciones, torna de nuevo á entonar him...de alabanza al partido dominante y á su ...reconocido el General Santos. Dejaríamos ...decir una palabra, que el colega se entusias...cuanto quiera ante las glorias que celebra, ...o nos atribuyese en su artículo de ayer algo ...no hemos dicho, y que queremos rectificar. ...s cierto que nosotros no consideramos á la ...cialidad que manda como continuadora del ...iguo partido colorado. No consideramos por ...to al General Santos como sucesor legítimo ...Rivera y de Flores. Pero no nos hemos meti...á disputarle el título de jefe de su partido. ...contrario hemos manifestado que eso no es ...nta nuestra, porque los ciudadanos del parti...que está en el candelero son muy dueños de ...se el jefe que tengan por conveniente. No ...do nosotros ni colorados ni situacionistas, ...enemos para qué ocuparnos de si la eleccion ...jefe fué ortodoxa ó heterodoxa. Ahora en ...nto á si el partido dominante es ó no aquel ...tido colorado que defendia las trincheras de ...ntevideo durante el sitio, es cuestion que to...podemos dilucidar, porque entra en el cua...de las cuestiones políticas que á todos inte...an. No apelaremos como don Angel Floro ...sta á presentar listas de colorados agraviados ...esatendidos por el Gobierno.

...a nocion que tenemos de los partidos es por ...isto diferente de la que tiene el Dr. Costa, ...al vez *El Partido Colorado*. Para nosotros ...importante que hay en los partidos son las ...as que encarnan, las doctrinas que profesan, ...principios que proclaman y los actos que prac...an. Examinamos las ideas, las doctrinas, los ...ncipios y los actos del antiguo partido colo...o, los comparamos con los del partido que ...nda y la discordancia que entre unos y otros ...contramos es la principal razon que nos asis...ara negar su identidad. Era la libertad la ...a fundamental y el principio generador del ...iguo partido colorado. En contraposicion á él, ...antiguo partido blanco representaba el prin...io de autoridad.

...Pues nosotros apelamos al buen sentido y á la ...ceridad de las personas imparciales y des...sionadas, y les preguntamos si es el principio ...libertad el que representan y practican los ...e hoy mandan. Ellos invocan constantemen...el respeto al principio de autoridad; y en la ...áctica, mas bien parece que son partidarios y ...miradores de aquella famosa máxima del can...ler del Imperio Aleman, *la force prime le ...oit*. Bien sabemos que el colega gubernista ...s dirá que es imposible ser mas liberal que el ...bierno y sus amigos: sacará de nuevo á re...ir la voluntaria abstencion y retraimiento de ...s oposicionistas, asegurando que si estos no ...eron á las últimas elecciones fué porque no les ...la gana, pues el Gobierno estaba resuelto á ...rantir y hacer efectiva la libertad del sufra...o. Tantas veces hemos discutido sobre esto ...e seria cansado y ocioso volver á repetir lo di...o. Creemos positivamente que la discusion ...bre este punto está agotada, y no tenemos el ...enor empeño en prolongarla.

Lo que es un poco fuerte es que el colega ...nga valor para decir que no hay un solo colo...do que reconozca otros adversarios que los ...ancos y los principistas. Si citásemos algunos ...mbres propios, es probable que saliese nuestro ...ntendiente diciendo que no pasan de media ...cena los colorados enemigos de la situacion. ...l colega está empeñado en descartar del pais á ...dos los que no toman parte activa en la política ...ilitante: entre tanto, esos ciudadanos aparta...s de la política forman la gran mayoría de la ...oblacion. Pues pregúnteseles si son blancos ó ...olorados, y contestarán que no son ni lo uno ...lo otro: que pasó ya el tiempo que los orien...les estaban divididos por la tradicion de las ...visas: que lo que hoy desean es la paz, pero la ...az con una administracion que no les esplote ...que les permita gozar tranquilamente del ...uto de su trabajo honrado. Esto es lo que pien...a, esto es lo que siente, esto es lo que dice la ...nmensa mayoría del pais; y como esas ideas y ...as aspiraciones concuerdan perfectamente ...n las doctrinas y los propósitos del partido ...nstitucional, por eso este encuentra grandes ...mpatías á pesar de hallarse desorganizado co...o fuerza militante.

Quisiéramos que *El Partido Colorado* se pe...etrase de estas verdades, y así comprenderia ...omo podemos abrigar fé en el porvenir de un ...artido *acogotado* por la fuerza, y así renuncia...a tambien á la ilusion de creer próxima la des...paricion del partido constitucional. Admitimos ...n la política deba ser positivista, porque nada ...s mas estéril ó mas funesto que los sueños aplica...s á la gestion de los negocios; pero la política, ...i bien práctica en sus procedimientos, debe en...minarse siempre á la realizacion de un ideal. ...or mas que *El Partido Colorado* considere ...omo adversario al doctor Costa, (que entre tan...o se dice tambien colorado) es lo cierto que pa...ece que uno y otro han formado un concepto ...emejante de lo que son y deben ser los partidos ...olíticos: ambos los consideran fuertes ó débiles, ...egun las fuerzas organizadas con que cuentan. ...osotros tenemos mas fé en las ideas que repre...entan: porque esas ideas si son buenas, justas ...y fecundas hacen prosélitos en la opinion, y se ...realizan al cabo por la poderosa influencia de ...as masas que oficialmente no forman parte ac...tiva de los organismos políticos de los partidos ...militantes.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dos pruebas de buen sentido acaban de dar, segun el colega, los escritores de la prensa oficial, y no puede menos de felicitarles por ellas, sean dadas por inspiracion y voluntad propia, ó sean efecto de los buenos consejos de algun amigo, ó resultado de alguna órden descendida de lo alto del Olimpo.

Las dos muestras de sensatez á que se refiere, consisten en la acertada disposicion de guardar silencio respecto al asunto del Paso Hondo y respecto al cargo abrumador de las *cifras aterradoras* de un colega nacional.

Queda pues demostrado (añade) que en algunos casos, aunque estos no sean muy frecuentes, sabe la prensa ministerial lo que conviene callar y lo que conviene decir; y queda desmentido lo que decian por ahí algunas malas lenguas respecto á que los hombres que defienden á la situacion estaban dotados en absoluto del don del desacierto.

Y queda demostrado tambien que sabia lo que se decia el colega portugués en su artículo referente al epílogo de Paso Hondo, y que tambien la columna de números que publicó el colega nacional, á mas de ser *cifras aterradoras* eran cifras de una exactitud matemática.

Critica la pretension de la autoridad de querer cobrar en Noviembre y Diciembre próximos venideros las patentes de 1886 cuando los contribuyentes las tienen abonadas hasta fin del año corriente.

Esa pretension de la autoridad (dice el colega) es tan absurda como lo seria la del dueño de una casa que pretendiera echar á la calle, por malos pagadores, á inquilinos que tuviesen pagadas algunas mensualidades por adelantado: pero esa pretension por absurda y arbitraria que sea, se impondrá á los pobres contribuyentes, por aquello de que, quien manda, manda.»

La Tribuna Popular

En vista de las inundaciones que hay siempre en campaña cuando llueve durante algunos dias, cree el colega que es oportuno indicar una vez mas que es necesario pensar sériamente en practicar un estudio de nivelacion en toda la República, muy especialmente al Sud del Rio Negro, donde la agricultura y arboricultura ha tomado tanto desarrollo.

Al Norte, (termina diciendo) suelen producirse algunos desbordes, pero son tan insignificantes que los perjuicios que producen ni merecen ser relatados.

Esa diferencia de situacion es concluyente en favor de nuestra tésis, al Norte las corrientes de agua tienen los mismos desahogos que la Naturaleza les formó hace años de años, y en consecuencia no hay peligro de que las aguas pluviales causen las inundaciones que se tienen que lamentar al Sud del Rio Negro.

El Telégrafo Marítimo

Ha llegado á conocimiento del colega que el Superior Decreto instituyendo la Oficina de Análisis Químicos está en vias de esperimentar variaciones.

Parece que en conferencia mantenida por el Ministro de Hacienda con una Comision del seno de «La Liga Industrial», ofreció el primero dejar sin efecto el art. 4.º de la disposicion del Gobierno que prohibia en absoluto la fabricacion y venta de los llamados vinos artificiales.

Si la promesa oficial de que nos hacemos éco se realiza (dice) estarán de felicitaciones sinceras los honestos industriales, vivamente atacados por una disposicion tan absurda como atentatoria y el Ministro del ramo, no habrá hecho otra cosa, por excepcion á sus costumbres tradicionales, que volver sobre sus pasos tendentes á sembrar el desaliento en las esferas económicas cerrando las puertas de la esperanza al trabajo nacional, olvidando que en ningun caso un simple decreto tiene autoridad bastante para arrancar del fecundísimo campo de la actividad, fábricas ó empresas industriales que tanto reclama nuestro pais trabajado por hondas explotaciones inmorales.

—

Acompaña con sus consideraciones las aterradoras cifras que ha consagrado *La Tribuna Popular* á la formacion de un cuadro en que resume las deudas de la Nacion, impagas hasta el presente con grave detrimento de la honradez administrativa.

La Situacion

Con referencia á párrafos de *El Siglo* mucho le place que «haya presentado como *principal figura de la situacion* al general Santos, enumerando así sus grandes servicios desde la caida de Latorre.»

«Apenas habia empresa que acometiese que «no le saliera á pedir de boca.

«Fué primero representante del ejército en el «Gobierno de Vidal.

«Presidente despues, ha visto crecer considerablemente las rentas del Estado.

«Ha visto disiparse como el humo las tentativas revolucionarias que se han tramado.

«Ha llevado á efecto la unificacion de la Deu«da y de los Poderes públicos.

«Ha conjurado los peligros internacionales «que podian producir conflictos exteriores.

«Todo esto y muchas otras cosas mas ha con«seguido el General Santos guiado por su bue«na estrella.»

Pero tambien *El Siglo* hablaba de fenómenos sidéricos, relacionados con los gobernantes de este mundo, y á eso observa el colega:

«.... Es lástima, sin embargo, que despues de haber rendido justicia á la verdad en sus apreciaciones sobre los hechos honrosos del Gobierno del General Santos, se inspire *El Siglo* en sus tendencias constitucionalistas, para creer que porque surjan en la administracion dificultades que no son invencibles; y porque los proyectos que como el de la fundacion del Banco, se retarden; haya razon de creer que la estrella del General Santos se vea en declinacion y demuestre perder su brillo.

«.... Esté tranquilo *El Siglo* que como él lo juzga, el General Santos continuará siendo *la principal figura de la situacion.*

«La estrella del General, Santos que ha brillado sin intermitencias en el periodo presidencial que está próximo á terminar, continuará siendo, se lo aseguramos á *El Siglo*, la que guiando, en todo su brillo, los pasos del partido colorado dominante en la nueva situacion que se inaugurará el 1.º de Marzo,—alumbrará la libertad, el órden y el progreso de la República, asegurando su estabilidad y su engrandecimiento».

El Ferro-carril

Anuncia que desde el lúnes próximo dará telegramas directos de Europa, procedentes de la Agencia Havas.

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

Vigo, Setiembre 12 de 1885.

Señor Director de *El Siglo.*

He pesado estos dias en el Ferrol y la Coruña, donde mi corazon ha recogido nuevas muestras del universal cariñosísimo afecto que mis compatriotas me profesan. Invitado á pronunciar una oracion sobre la poesía y literatura gallegas, con motivo de honrar á Rosalia Castro, gran poetisa últimamente muerta, os copio al pié varios fragmentos inéditos de esta oracion, hablada la noche del 2 en la Coruña, fragmentos, que creo interesarán algo á vuestros lectores. El tema, Rosalía Castro, demandaba de suyo algunas reflexiones generales sobre la poesía gallega; y la poesía gallega demandaba de suyo alguna reflexion particular sobre la naturaleza y la historia de region tan importante y antigua de nuestro sacro territorio nacional. Creo, pues, intesante á los lectores de *El Siglo* la segunda parte de mi discurso, no publicado todavía en España, y que muestra nuestra cultura, enseñando cómo se cultiva la poesía en todas partes y cuantos centros de artes y de ciencias existen do quier. Galicia ostenta hoy grandiosa literatura regional con la que podrian honrarse muchos pueblos. Dice así la 2.ª parte del discurso:

«Raza, como la vuestra, no podia menos que cooperar á la ilustre cultura concebida y dispuesta para en su madurez y plenitud, educar é ilustrar un continente, mayor aún que los ilustrados por la cultura griega en las correrias de Alejandro y por la cultura romana en las conquistas de sus grandes capitanes. Si pudiera caber duda respecto de vuestras aptitudes maravillosas para todos los trabajos intelectuales, desvanecerialas enseguida la observacion de un rasgo comun á todos los tiempos y á todos los pueblos galáicos, el culto á la mujer. No se puede amar con amor tierno y puro al mas bello y delicado entre los séres de la creacion universal, sin que la idea bella y delicada brote de suyo en la inteligencia y el sentimiento agite con creadoras agitaciones al corazon, pulsando con plectro divino el arpa de los nervios, hasta arrancarles chispas eléctricas de inenarrable poesía. Y Galicia, su tierra, su alma, su historia, son el templo de la mujer. Con oir la ternura propia de cualquier melodía gallega, semejante á la dulce caricia del amor, siempre melancólica de suyo, hasta en sus mayores satisfacciones y venturas, persuádese uno á creer que solo el sentimiento femenil ha podido emitir música tan delicada y suave. Por este predominio de la mujer sobre los mas rudos caracteres, sobre los caracteres varoniles, explico yo el secreto guardado por vuestra melodiosa lengua, que representa en la fonética de los idiomas algo como el arrullo de la tórtola, como el arpegio de las avecillas en celo, ese arpegio que difunden desde las cordonices del trigo hasta las filomenas del jardin, y que trasladados á la especie humana se llama ó caricia ó mimo. Quien desee ser verbalmente mimado ó mimar verbalmente, que mime ó se procure mimos en gallego. Es en verdad por la proscripcion de los sonidos guturales y ásperos, medio germanos y medio árabes, así como por las sartas de vocales entre gaélicas y heleno-latinas, la mas dulce de todas las variantes del idioma español, y la mas acariciadora del oido esta lengua del amor. Y sobre todo es el gallego la lengua, señores, de las madres por su dulzura, por su delicadeza, por sus monosílabos semejantes á suspiros, por sus diminutivos preciosos, que mascan los vocablos endulzándolos, y los amoldan al oido y al entendimiento del niño, á modo y manera de lo que hacen las aves con las lanas que llevan en las uñillas para su nido y con la simiente que llevan en el pico para sus polluelos. Así no pueden hoy contarse, no, el número de mujeres ilustres que tiene Galicia, solo explicable por el influjo de la mujer y su autoridad soberana en el hogar y en las grandes asambleas domésticas engendradas por nuestro derecho civil y conocidas con el sabido nombre de compañías gallegas. En todas las edades teneis mujeres, no de pasajera seduccion sobre los sentidos y los instintos, de soberanía perenne sobre las almas. El movimiento gnóstico vuestro, el cual une la ciencia de esta region occidental con la ciencia de Oriente, se halla concentrado en una mujer mas ó menos histórica, pero personificacion, ya pertenezca realmente á la historia, ya pertenezca de suyo á la leyenda, personificacion del influjo ejercido por la mujer gallega sobre una secta, en ciertos periodos tan poderosa, que creyó posible y probable sustituir á la Iglesia en los dias de sus triunfales comienzos. Pues la protesta contra los dos feudalismos que han asolado á esta Galicia, protesta ceñida con todos los encantos de la poesía oral y pegada como donoso refran á la lengua patria, se encuentra en Mari-Castaña, heroina del derecho y del pueblo, con sus huestes entrada en los palacios y las iglesias episcopales de Lugo, para sostener á los hermanos en la colosal obra de quebrantar sobre la cerviz de una democrácia incipiente aquel doble férreo yugo forjado por la codicia teocrática y por la barbárie feudal en las sombras espesas del caos denominado Edad Media. Pues el mayor servicio prestado por nuestras costas á la patria, su defensa de los corsarios ingleses, cuando comenzaban á disputarnos el dominio de las aguas y amenazaban invadirnos por todas partes, el desquite gloriosísimo á la gloriosa rota de nuestra armada invencible, solo vencida por la cólera de Dios, aquella venganza inmediata é indispensable tambien se personifica en una mujer; en la incomparable coruñesa María Pita, la cual, con sus esfuerzos en vuestros muros hace retroceder á los invasores y salva y guarece á toda nuestra patria. Y no solamente contribuyon las mujeres gallegas al movimiento religioso y al movimiento político de toda España en grado tan alto y con cooperacion tan activa; contribuyen tambien al movimiento literario y científico. Al nivel de Vitoria Colonna, y al nivel de Renata de Anjou, con las mujeres mas ilustres de la centuria que produjo la Reforma y perfeccionó el Renacimiento, colocará en su gratitud la memoria humana el nombre de aquella mujer doña Oliva Sabuco de Nantes, gallega de sangre y orígen, aunque naciese por casualidad en otra parte, rival de Bacon y de Vives en la emancipacion del pensamiento humano; grande como Servet por sus descubrimientos médicos; y adivinadora de las relaciones múltiples, entre la fisiología y la psicología por las ciencias contemporáneas con tanta profundidad conocidas y señaladas. Pues si Oliva de Sabuco personificó el Renacimiento con tal esplendor, Francisca de Isla personificó la filosofía del pasado siglo; y si la una mereció que los médicos ingleses la estudiasen, mereció la otra que los enciclopedistas del glorioso tiempo de Cárlos III la consultaran y oyeran sus luminosos y profundos consejos. ¿Qué mas? La única persona, cuyo cadáver, despues de yerto, y enterrado, y momificado, se ha visto en el trono con la púrpura en los húmeros descarnados, con la diadema en la calavera mondada, con el cetro en la mano de huesos, ha sido Inés de Castro, la esposa del altivo Pedro el lusitano, inmolada por los celos de un rey cruel y padre sin entrañas, allí cerca, entre las florestas de Coimbra, á las orillas del clarísimo y susurrante Mondego, dentro del palacio llamado de las lágrimas, donde se oyen todavía, volando sobre las guirnaldas de aquellas enramadas y entre las perlas líquidas de las fuentes sonoras, las endechas caidas sobre tan bello suelo de los lábios del gran Camoens, el poeta de la Naturaleza y de los descubrimientos que canta esta sobrenatural aventura de amor, cuyas tristezas han inspirado versos inmortales al primer épico y al primer dramático de nuestra península, y se conservan como una tradicion sacra de las desdichas del amor y de su identidad con la muerte ¡ah! en todas las almas elevadas y en todos los corazones enamorados y tiernos. La druidesa céltica, de tal suerte avasalla en este pais á los hombres, que ha merecido reinar despues de morir en el mundo, sentándose bajo las cortinas del sólio y sobre las gradas del trono, como antes sobre las aras del dolmen y bajo las ramas del roble, Sibila eterna de vuestra gente, y eterna depositaria, como de dulce amor de vuestra inspiracion. Y quizás tambien sea por virtud del gran sentimiento celta, esta coincidencia de que dediquemos velada espiritual á la melodiosa poetisa gallega Rosalía Castro, presididos por escritora insigne gallega tambien, Emilia Pardo Bazan, que á la ternura de su sexo une la virilidad en el pensamiento y por sus obras literarias, críticas é históricas, honra tanto á su region como á su nacionalidad y á su tiempo.

«Imposible que no tuviera poesía quien tuvo una estética tan alta como la vuestra, siquiera pareciese una estética de intuicion y de instinto. Los que allá en el siglo duodécimo, engendraron estadista de alto génio reconocido por la posteridad en Gelmirez; los que levantaron las dos Iglesias románicas de Santiago y de Lugo, en las cuales por el génio peninsular desde la rigidez del bizantinismo á las odas en piedra compuestas por los artistas góticos; los que han dejado en los espacios las esculturas mas bellas de la griega liturgia reunidas por el maestro Mateo en nuestra puerta de la Gloria, sin rival ni en el mismo San Márcos de Venecia; y han podido con Mouve y con Hernandez esmaltar de nuevos esmaltes y enriquecer de nueva pedrería la diadema triunfal del Renacimiento; los que iniciaron la restauracion de nuestra Historia moderna en su Crónica compostelana y describieron el mundo americano anterior á las españolas invasiones, por quienes vibraron en sus manos espadas compañeras de la que grabó el nombre nuestro en las cimas nevadas de los Andes eternos; los que rompieron con Charino, por primera vez, las cadenas, que tenian presa en los harenes del moro á la riente Sevilla, y con los Nodales por segunda vez, repitieron en el estrecho de San Vicente las hazañosas empresas de Magallanes; los que hicieron españolas esas hermosísimas Canarias donde la tradicion ha puesto la grande Atlántida, paraiso y eden de la filosofía; los que han dejado en el espacio monumentos imperecederos y en el tiempo recuerdos indelebles de su luminoso espíritu, no podian faltar en aquella manifestacion estética del espíritu humano, la cual sintetiza todas las facultades creadoras de nuestra humanidad; no podian faltar en la reveladora poesía. Muy lejos nos hallamos de la supersticion que hace mejor y mas notable lo mas antiguo; pero confesemos que á un mismo tiempo en el Oriente y en el Occidente de nuestra España, en la tierra lemosina y en la tierra galaica, nacen dos literaturas; la primera ilustre por los cánticos de tantos trovadores inmortales, é ilustre la segunda por el maravilloso monumento levantado en alas del génio escepcional de Alonso X, por las Cántigas á la Virgen.

Cierto que la una de ellas debió ser mas rica en los siglos medios; primero por provenir de Provenza, quien competia con Grecia y con Italia en cultura, siquier fuese como heredada; segundo por avecinarse á las costas y á las islas del Mediterráneo, el mar de la supersticion y del arte, costas é islas que parecen canéforas destinadas á sostener una estética plástica, cuyos colores y relieves no podrá igualar jamás ningun pueblo del planeta, y menos los pueblos asentados en las bravías riberas del brumoso Atlántico. Pero esta lengua gallega y esta literatura gallega debian generar otra inmortal poesía no menos hermosa que la meridional y la central; esa poesía de Lusitania cuyo mayor resta proviene de vuestras solariegas casas, y ostenta sus apellidos entroncados con vuestros apellidos y lleva la sangre de Galicia en sus venas como las cualidades y virtudes múltiples de Galicia en aquella alma, tan inspirada para los épicos loores á las batallas con el mar en los mas remotos climas y con los salvajes y con las fieras en los mas audaces descubrimientos, como para sentir las melancolías y las ternezas del amor. Lo cierto es que ninguno entre los trovadores del oriente español, ni el mismo Ansias Mardi, tan perfecto, que se alza junto á Petrarca en la estima universal por sus poesías amorosas, ha logrado la visible aureola de vuestro inolvidable Macías. El Doncel de don Enrique III protegido del Marqués de Villena, en quien toda la gaya ciencia de su tiempo se personificaba, enamorado de su andaluza Elvira, por casamiento con el terrible señor feudal de Porcuna robada en siniestra noche á su vida; preso en las mazmorras de Jaen, apesar de protegerlo como á su escudero el rey de Castilla y amarlo como á su hijo el Maestre de Calatrava, semejante al ave de los amores, al ruiseñor, olvidado de comer y de volar en la estacion del celo, suspenso y absorto sobre su nido, vive amando y muere á la flecha despedida, entre las rejas de su calabozo, por la mano de su rival, quien ha podido arrancar la sangre, pero no el cariño, á tan amante corazon, guardado por siglos de siglos en el áureo vaso de cincela da poesía, como reliquia inmortal en la religion de la tristeza y del amor. Largo, muy largo seria enumerar aquellos cantores gallegos de quienes se hacia lenguas en sus cartas literarias, el Marqués de Santillana, y cuyas aladas almas revolotean en torno de las florestas y de los bosques en esta misteriosa Galicia; los trovadores del siglo duodécimo en los nobiliarios y crónicas mencionadas; los unidos con reyes de Castilla ó inmortalizados en las Navas despues de haber aparecido como piadosos andantes en los caminos y como invencibles justadores en los torneos; aquél que consta en el abolengo poético de Camoens y que inicia la poesía científica; el que ilustra las orillas del Sar y llena sus helénicos horizontes con leyendas románticas y amorosas cadencias; el contenido en la compilacion ó cancionero de Baena y que incendió los corazones de las Hermandades con sus himnos de fuego y asedió los muros de los Freires para cazar con su arcabuz las águilas feudales; y por último Vivero en quien acaba la poesía conceptuosa y casi provenzal del siglo décimo-quinto, cuando comenzó así en la patria de Boscan y Garcilaso como en la patria de Rioja y Herrera, como en ésta, tierra del cantor de Nice, la poesía inspirada en el recuerdo de Grecia y la vida de Italia. Tales son los primeros y mas preciados timbres poéticos de Galicia en los tiempos medios de la literatura general.

Hoy tiene como nunca una poesía, digamoslo así, de region, como nunca, señores, como en tiempo alguno, de profunda y gloriosa y espléndida. Cierta escuela inarmónica, empeñada en sacrificarlo todo á la unidad, se indigna contra las literaturas regionales, y las delata de adversas y contrarias á la comun patria y nacion. Esta escuela me parece, por prescindir del principio de variedad, tan funesta como la escuela que prescindiendo del principio de unidad, cae sin escrúpulo en la separacion, y de la separacion en la tristísima é imposible anarquía. Apartémonos tanto de aquellos clásicos que se holgaran encerrando la poesía en cualquier invernadero artificioso y componiéndola con las tijeras de cualquier poética convencional y arbitraria, como de aquellos iconoclastas que llevados de un furioso nihilismo quisieran destruir y demoler con bárbaros martillos forjados en su egoista individualidad la sacra imágen de nuestra grande y comun patria. El cultivo de las literaturas varias regionales y de las lenguas cupientes dentro de la lengua nacional tiene dos ventajas; primera que lleva el éther de la poesía en sus alas de ténue y bello encaje á las últimas clases sociales imposibilitadas de comprender las altas poesías expresadas en lenguaje por ellas ignorado; y segundo que aporta á la comun lengua nuestra una porcion de vocablos, los cuales á una la enriquezcan y abrillanten preservándola de caer en italianismos y anglicismos, á cuyo contagio propenden todas las lenguas cultas, expuestas por las comunicaciones mas fáciles, y sobre todo, por la bebelesca segun la enseñanza en uso, muy útil para el comercio y la política, cultivadores de las mútuas relaciones entre los pueblos, pero muy peligrosa para las letras, por cuya pureza deben velar, con mayor cuidado ahora que nunca, los grandes poetas y los grandes oradores á quien confía la sociedad su conservacion y su brillo. Quiero yo que Pitarra y Vedaguer lleven su estro lírico y dramático al montañés de Cataluña en el habla de sus padres; que Iparraguirre componga el coral de los vascos en aquel himno á cuya letra y á cuya música he visto surgir mil veces á mis ojos el árbol de Guérnica dorado por una eterna libertad; que Llorents, allá en Valencia, hermosee con sus inspiraciones el dulce dialecto, especie de melodía no aprendida, armonioso como el griego de Jonia y que oí con éxtasis modular á mi santa madre allá en mi lejana infancia entre los olivos y las palmeras de Elda; que Borao reivindique toda la considerable parte puesta por los aragoneses con sus grandes historiadores y políticos en la lengua nacional, así como Gil Berges, en sus profundos discursos sobre derecho civil procure conservar el sacro antigua carácter á la ilustre familia de pueblos centrales en quienes tienen su principal seguro la libertad y la patria; que resuene por las montañas de Asturia el bable y hasta lleguemos á creerlo piadosa y filialmente, como muchos pretenden, el primer vagido de nuestra nacionalidad restaurada; pero, señores, yo defiendo y fomento estas libertades porque sostienen el ideal, y para mí el ideal representa en todo lo respectivo al espíritu y sus ideas lo mismo que representan el oxígeno y el calor y el éter en todo lo respectivo á la sangre de nuestra vida; pero si hubieran de servir para desengarzar las porciones de territorios engarzadas por afinidades mútuas, y para extinguir esta llama de vida nacional, á cuyo calor han surgido tierras nuevas en el planeta y se han iluminado y han crecido hasta las constelaciones del cielo, yo las maldeciria, como un crímen de rebelion parricida contra lo que mas amamos todos á una los españoles sin excepcion en el mundo, contra nuestra idolatrada é idolatrable patria.

Afortunadamente, por ningun resquicio de nuestra poesía, por ninguno, se vislumbra este propósito insensato. En el siglo décimo nono, cual en los siglos anteriores, habeis sido, ante todo y sobre todo, para España. Y así habeis cumplido el fin principal de los grandes artistas, rodear las impuras realidades de inspiraciones misteriosas. El poeta se parece al árbol, el cual convierte la materia inorgánica en materia orgánica, y lavando sus raices en la tierra mineral, y á veces en el estiércol asqueroso, transforma y metamorfosea todos estos detritus en resinas, gomas, flores olientes, rápidos frutos, mieles, oxígeno é incienso.

Admiremos y saludemos á la poesía gallega del siglo décimo nono en la persona de su gran sacerdotiza muerta. Indudablemente los poetas que han precedido á su advenimiento como el gran romántico Pastor Diaz, los que ayer vivieron á su lado como el gran lírico Añon; los que hoy la siguen como Curroz Enriquez merecen todos los lauros de la gloria y todos los tributos de nuestra cordial admiracion. Permitidme detenerme un momento á contemplar este último. Si otros motivos no tuviera, si no me obligase á ello su mérito incomparable, me obligaria su concomitancia de ideas conmigo, la escuela política, donde se halla inscrito, la persecucion de que fuera víctima por los alardes últimos de la intolerancia tradicional ya desarmada. Por las armonías de sus versos, por el espíritu filosófico de sus pensamientos, por los soplos de ideas que ha difundido en su alma el espíritu de nuestra edad; ora pida en los recuerdos á su inocencia fé para cantar la Virgen del Cristal; ora ponga montañas sobre montañas por sublimes y gigantescos esfuerzos á fin de arrancar algun ídolo á los celajes de los pasados tiempos, y sacudir en sus manos como un látigo el rayo de Promoteo; ya siga por las romerías al gaitero, en torno del cual se trenzan las danzas y á la garrida mora, despierta desde que ha oido la dulce alborada de su amador y que se ha puesto el dengue de grana y la toca de lino, apercibida con júbilo á requiebros y sesteos; ya salude la iglesia de granito, sonrosada por el sol, y circuida de montañas cubiertas todas ellas con bosques, musgos y helechos; ya vea en el monasterio vacío, donde han tronado los privilegios feudales y ha gemido el siervo de los terruños al amor de la cruz profanada, y lo compare con el cetáceo inerte, allá en la playa tendido, por haber pasado de su atmósfera inferior, del hidrógeno, á una superior atmósfera, al oxígeno de la libertad para él irrespirable; sea cualquiera la cuerda resonante bajo sus dedos: ó la suave y lírica de sus impresiones subjetivas, ó la fuerte y épica de sus grandes creencias ¡oh! siempre será uno de los mas inspirados y de los mayores génios, con que pueden á una envanecerse así su generacion como su patria; por haber puesto en las poéticas sienes de Galicia las tonantes nubes de nuestras tempestades y nuestras tormentas, esmaltadas por el iris de nuestras humanitarias y consoladoras y seguras esperanzas, que aseguran la redencion y la paz.

Mas verdaderamente los poetas gallegos todos, gravitan en torno de la melancólica luna, que se llama Rosalía de Castro, á la cual habeis consagrado velada presidida por escritora tan insigne como Emilia Pardo Bazan, cuya velada por la presidencia de una mujer inmortal, y por las obras leidas en su trascurso, quedará como una estrella fija del horizonte poético, no solo en los anales de nuestras pátrias letras, sino en los anales de toda la literatura europea. Rosalía era entre vosotros por igual amada. Curros Enriquez encabeza muchas de las composiciones propias con versos de la dulce cantora, y Alfredo Vicenti, otro inspirado poeta vuestro, de tierna melancolía y melodiosa inspiracion, la tiene por musa de todos los gallegos y por druidisa de toda la poesía galaica. Y lo merece. Las obras de Rosalía, en la parte de forma, tienen cadencia de música en su lengua, y copia tanto de ritmo en sus versos, como en la parte de fondo ternuras y melancolías, que aquella indudable alma de las regiones, llamada espíritu patrio en la filosofía contemporánea, se ha condensado en su frente, con tal condensacion, como si suspirára, gimiera y cantara por su boca la suave y tierna Galicia. Decíase que aquel forjador de las poesías ossiánicas por modo artificial y arqueológico, Macpherson, habia encontrado el alma de la vieja Escocia, y repetido desde los horrores de sus oleajes hasta las vibraciones de sus pinos; y desde la evaporacion de sus lagos hasta la neblina de sus montañas; y desde los bramidos de sus torrentes hasta los fragores de sus tempestades; pues en Rosalía vive y alienta Galicia. Yo sé decir de mí que cuando quiero, entre las cuatro estrechas paredes de mi pobre Biblioteca, donde me acuerdo con frecuencia de todas las regiones españolas visitadas y queridas, evocar vuestra Galicia, leo, bien «Las Follas Novas, bien los cantares gallegos; y las rias, con sus barcas, y sus gaviotas se estienden á mis ojos; y las colinas surgen tras las rias á una con sus majadas, el pino de copa verde allá en la cima, el marzal enlazado con los parrales en las laderas, el orrio para las semillas á un lado, el resés para los henos á otro, por los escalones de la puerta el gallo y su harem, por los topes la cruz, mejor ó peor entallada, el buey que me mira con dulcedumbre tristísima por la boca del establo, y por todas partes los chiquillos que gritan en competencia con los gorriones y los vencejos; y tras las colinas surgen las montañas con sus encinares y sus robledales druídicos, el torrente mugiendo despeñado entre las breñas, el arroyo susurrando por la verde pradera bordada de áurea manzanilla, los caseríos en todas direcciones desparramados; y allá en las cumbres, la blanca ermita, como un faro encendido por la fé y alimentado por las oraciones, para que la vea lo mas tarde posible el emigrante al irse y la salude lo mas pronto al volver; y en rias, en colinas, en praderas, en majadas, en montes, en costas, en bosques y selvas columbro este pueblo de labriegos y de navegantes, que despues de trabajar afanososos toda la semana como ningun otro pueblo su corta y alodial propiedad, por el feudalismo y por el fisco devorada, ó su pesca, sierva de la matrícula, todavía tiene tiempo de cantar las alboradas en el otero vecino, asistir á las romerías regocijadísimas por los campaneos de la torre y por los estallidos de la pólvora: bailar la muñeira con aire verdaderamente patriarcal, y oir aquella gaita, cuyos sones dan alma panteista de suyo á todos los objetos y despiertan el corazon á todos los puros amores como la memoria tambien á todos los imperecederos recuerdos. Y lo que Rosalía tiene de mas idéntico y une con sus compatriotas, es el amor á la tierra, donde han mecido su cuna y le han reservado su enterramiento. Para ella, si todo el aire es atmósfera, no existe ninguna tan oxigenada como la que se respira en Padron; si todos los rios llevan agua ninguna corre y murmura como el Sar; si todos los templos tienen altares y huelen á incienso; el mas propicio altar está en su vieja colegiata por existir allí á la puerta los viejos castaños, que han prestado á sus abuelos sombra; si todas las regiones celebradas por la fama tienen belleza, no puede haberla comparable, ni en la huerta de Murcia, ni en la Vega de Granada, ni en el golfo de Nápoles, á sus helénicos cielos de Aroza Puente Cisures; si todos los cementerios guardan la religion de la muerte y las esperanzas de la inmortalidad, solo el cementerio de Adina con sus olivos retorcidos de puro seculares, y sus curas de negras vestimentas, le parece digno de sus elegías y de sus lágrimas; si todas las casas pueden ofrecer á la familia un hogar, ninguna tan abrigada y amorosa como aquella donde lloró su madre al parirla y donde duermen sus pequeñuelos; que las ambiciones de tan excelsa ilusa céltica se reducen á tener caliente sepultura bajo los sauces patrios, en el rincon donde yacen los restos de sus abuelos, siquier le ofrezcan por único epitafio las yerbas del campo y por único lloro los rocíos del cielo; pues todos sus amores se hallan compendiados para ella en el amor sublime de la patria. Y se ha roto el arpa de sus nervios vibrantes; y aquella electricidad que la encendia y agitaba, cualquier nube se la habrá llevado por las alturas donde se congela el granizo; y de aquella sangre, por cuyo alterado curso corrian los átomos de todas estas regiones célticas, ni resta la evaporacion siquiera; los ojos ardientes á la inspiracion serán dos huecos vacíos en los cuales alguna que otra vez pasarán los fuegos fátuos tan yertos como la pupila del buho en su retina inmóvil; correrán sus átomos por los jaramagos y por las cicutas del cementerio; y sus huesos darán como cualquier pedrusco al camino su cal; pero el alma, que ha cantado, que ha creido, que ha puesto su nota melancólica en nuestros ayes, ni se ha descompuesto, ni ha muerto, ni se ha desvanecido, y segun creencias y esperanzas, de las cuales no podrá separarnos jamás ningun sofisma, flota en lo infinito, y vé cara á cara sus ideales, aquí en la tierra, solo entrevistos por la intuicion y por el presentimiento, sus ideales cumplidos y realizados en los inmensos senos del Eterno.

Y en verdad, para mí el mérito mayor de los poetas contemporáneos de Galicia es la repeticion de los dolores inenarrables de esta tierra, idilio, en cuyos abismos late siempre un verdadero infierno. Hay en ellos, no solamente la nota melancólica propia del Norte, sino tambien la desesperacion por un estado social insoportable. Cuando se inclina el alma con atencion al abismo, se queda como suspensa. Prestaciones feudales que pudieron parecer un progreso en edades férreas, hacen de la propiedad gallega todavía un terruño, de cuya sávia se alimentan la servidumbre y el siervo. Cierto que tal prestacion ha facilitado la propiedad; pero en todo tiempo, le dió el amo al esclavo una ergástula para su habitacion y procuró mantenerlo á fin de que sostuviera sobre sus espaldas el palacio de los agenos privilegios como sostienen las piedras empotradas en el suelo con su cimentacion los muros del castillo, donde se alza la torre del homenage para los señores y la horca del verdugo para los plebeyos.

Esa propiedad, que debe pagar un laudemio, el diez por ciento, á cada traspaso y venta; que vuelve por los comisos en plenitud al dueño directo, perdiéndose así el trabajo de muchas generaciones, en cuanto el indirecto, por cualquier motivo deja suspensas de pago tres anualidades; que lleva consigo el censo de un cánon ó foro, el cual se recibe á título casi de soberanía y á título de vasallage casi se presta; que yace abrumada por el gravámen particular impuesto con la usura prevalida de la carencia de bancos agrícolas; que tributa segun cálculos acertados el setenta y cinco por ciento al tesoro á sacar de los recargos exigidos é inevitables aplazamientos y retandanzas en los pobres que apenas podrian contener, segun sus divisiones infinitesimales, el cuerpo de su propio dueño mas estrecha para el vino, que la sepultura por dó quier ofrecida en el mundo al muerto; que concluye generalmente por una emigracion inevitable sin la cual no podria quizás apuntalarse un hogar por cuyos resquicios de piedras amontonadas y no unidas por cal y yeso entran todas las inclemencias del tiempo y sobre cuya loza fria se come un pote de maiz untado con un poco de tocino; que no ha conseguido entrar en la ley de señoríos, ni en la ley de desamortizacion, ni en la ley de redencion de censos; y que solo puede compararse con la propiedad de Irlanda, tan mejorada por leyes varias de los partidos radicales ingleses; esa propiedad, llaga que produjo sacrificios tan cruentos, revoluciones tan carniceras, competencias tan asoladoras, como el combate secular de los hermandiños; y tipos semejantes al Beltran del Bormo que llevaba su propia cabeza en las manos por los infiernos dantescos, cual Pedro Madruga, terrible señor de Canuña; esta propiedad puede y debe redimirse de sus gabelas, sin perjuicio de ningun interés y con las compensaciones debidas; si ha de penetrar Galicia en el movimiento económico moderno, basado sobre la propiedad individual y el trabajo libre; y ha de llegar hasta sus últimos abismos la sacrosanta y creadora virtud de los humanos derechos.

Yo, que me creí condenado por mis ideas republicanas á larga oposicion; pero que veo cómo los errores de nuestros enemigos acortan esta oposicion y avecinan los partidos avanzados al gobierno; yo prometo por los manes de la muerta ilustre, y á presencia de los vivos que con tanta religiosidad me oyen, si vuelvo al poder llamado por el voto de mis conciudadanos, pues de otra suerte jamás volveria, no descansar un punto hasta redimir en leyes complementarias de las antiguas de señoríos, al trabajador gallego de su larga y pesada servidumbre. Y necesitamos ser un pueblo de hombres libres porque solamente los pueblos de hombres libres vencen y predominan en las grandes competencias á que la humanidad está sujeta por su limitacion y por su condicionalidad irremediables. Nosotros, continuadores en el planeta de la obra iniciada por las colonizaciones fenicias, helenas, latinas; pues la providencia nos señala con el dominio en las Baleares y en las Chafarinas nuestros caminos por el Africa del Norte; y con las islas del golfo de Guinea nuestros caminos en el Africa de Occidente; y con nuestras dos Antillas el influjo moral eterno, que deberá ejercer por el amor y por la maternidad sobre sus hijas, emancipadas y libres y republicanas y democráticas, sobre tantas naciones ilustres como hablan esta hermosa lengua, su vieja madre patria, y con las Filipinas, las Marianas, las Carolinas inseparablemente unidas al territorio nacional y alzadas entre los dos polos del trabajo humano en la via que conduce desde la Australia, esos emporios del porvenir, á China, esos inaccesibles santuarios de lo pasado, la cooperacion que debemos llevar á la cultura de Asia; nosotros nos encontramos, portugueses y españoles, con un gigante como el que describe Camoens en sus Luisiadas, de monstruoso y de ciclópeo, empeñado en cerrarnos el paso y en sustituir con su raza terrestre y boreal á nuestra raza marina y sintética en el trabajo universal y humanitario; pero no lo conseguirá, que para deshacer tales maquinaciones basta mostrar, sin vanos alardes ni provocadores desafíos, en la magestad tranquila de nuestras fuerzas, no solo el valor indiscutible que nace de nuestra complexion, sinó la serenidad, la sensatéz y la prudencia que han menester hoy como nunca la posesion entera de nuestros imprescriptibles derechos.

Así concluí mi discurso, y terminada la copia de este, me despido hasta la próxima quincena quedando vuestro amigo afectísimo.

Emilio Castelar.

DE LONDRES

Setiembre 14 de 1885.

La atencion general de los naturales de estas islas está ahora puesta en las próvimas elecciones generales. Los candidatos abundan y superabundan en todas direcciones. Segun los cómputos de un periódico que ha hecho las gestiones convenientes para averiguar con exactitud el número de los que hasta la fecha se habian ya lanzado á la palestra, pasaban de mil los que aspiraban á la dignidad de padres de la patria en Inglaterra, ¡Escocia y Gales. Si á éstos se agregan los de Irlanda no comprendidos en la lista, y los que se están preparando para hacer su *debut* ó estreno en el escenario electoral, bien puede uno arriesgarse á profetizar que la mayoría no conseguirán ocupar asiento en el palacio de Westminster.

M. Gladstone aun no ha recobrado su voz, y hasta ahora no ha hecho su aparicion en las plataformas radicales. Sus mas adictos parciales empiezan á pedir con instancia que manifieste su opinion sin demora sobre las cuestiones ó doctrinas que conviene recomendar á los nuevos votantes. La desunion y confusion entre los candidatos liberales de ideas mas ó menos avanzadas aumenta cada dia. Es, pues, urgente, afirman sus periodistas, que el presidente del último gabinete intervenga sin perder tiempo en la contienda, ya sea de viva voz ó por escrito.

Inglaterra tiene una nueva traduccion del *Ingenioso Hidalgo*. En la opinion de jueces competentes en materias literarias, es la mejor que hasta ahora se da dado á la estampa. M. John Ormsby, entusiasta admirador de la obra inmortal de Cervantes, ha visitado á España, examinando detenidamente la comarca que sirvió de teatro á las chistosas aventuras del héroe manchego.

Lo mas notable, ó cuando menos lo mas extraño para los que lean su traduccion, serán sin duda las páginas de la introduccion, donde describe la vida del autor del *Don Quijote*. A decir verdad, producen desagradable impresion. Parece que desea hacer formar al lector triste idea del ilustre escritor.

Mas recientemente aun, vió la luz pública la trajedia *Numancia*, vertida al inglés por M. James Y. Gibson, quien antes habia traducido el *Viaje al Parnaso* del mismo autor. Su trabajo indica que conoce admirablemente la lengua castellana y que se ha esmerado en trasladar á su idioma natal, con la mas fiel exactitud, las ideas y sentimientos espresados en aquella produccion, que granjeó á Cervantes el título de Esquilo español. Y el juicio emitido sobre el particular por el conocido Augusto Schlegel algunos siglos despues, prueba que los aplausos y apreciaciones de los entusiasmados súbditos de Felipe II, tenian sólido fundamento. No creo, sin embargo, que el traductor insular haya andado acertado al adoptar la misma clase de versificacion en que la composicion original apareció.

M. Gibson, que tiene una idea muy alta del carácter de Cervantes, en lo cual se diferencia de M. Ormsby, esplica las razones que le movieron á dedicar su traduccion al defensor de Khartum, enlazando así los nombres de Gordon y Cervantes. Ambos, dice, se hallaban animados del espíritu quijotesco en su mas noble acepcion.

Esta clase de quijotismo sublime impele á acometer las empresas que el entusiasmo del alma inspira sin reparar en los medios y fuerzas con que se cuenta para salir airoso en la demanda. Si mal no recuerdo, representábase *Numancia* con sin igual éxito en la capital de Aragon, cuando las tropas francesas se esforzaban por penetrar dentro de sus muros. La obra del Esquilo español parece destinada á revivir con nuevo vigor asociada á los grandes actos de heroismo de la raza ariana en los antiguos continentes: este es el exaltado tributo que pagan propios y estraños á la patriótica musa del príncipe de la literatura castellana.

M. J. Lomas ha publicado sus bosquejos ó *Sketches in Spain*, describiendo con gran felicidad sus costumbres, habitantes y monumentos.

Los capítulos en que trata de Avila, Toledo y Córdoba merecen leerse y releerse con atencion los sitios, los edificios, la historia; las enseñanzas que de tales asuntos se desprenden están delineados con mano maestra. A cada nueva lectura descúbrense en ellos nuevas bellezas. El autor ha concentrado toda su imaginacion, ha vivido con toda su alma, sus potencias y sentidos en el Avila, Toledo y Córdoba de las edades pasadas. La obra no está exenta de algunas verdades amargas para los naturales de la península.

Las principales revistas del presente mes dedican mas páginas que de ordinario á asuntos españoles. M. G. Higgin publica en la *Fortnightly Review* un artículo intitulado *Industrial and Commercial Spain*. Los artesanos de la península le merecen muy buen concepto. Declara que son muy frugales é inteligentes y *exceedingly honest*, ó sea sumamente honrados.

En el *Nineteenth Century*, considerada hoy la mejor de las revistas inclusives del Reino Unido, el doctor E. J. Willoughby y el conde de Ducie se ocupan en argüir ó narrar asuntos íntimamente ligados con la historia pasada y presente de España. El primero contesta á los razonamientos en favor de la inoculacion colérica aducidos en el mes anterior por el doctor Cameron en la misma publicacion periódica. Basta con leer el epígrafe de su trabajo *¡The Cholera. — Inoculation Fallacy!* para comprender que no se siente inclinado á aceptar el sistema curativo ó preventivo del doctor Ferran.

Lord Ducie refiere lo que él titula *Episode of the Armada*. Describe en fácil y ameno estilo las venturas y trabajos que en Irlanda pasó D. Francisco de Cuellar, capitan del «San Pedro», galeon de 24 cañones, que formaba parte de la escuadra de Castilla, bajo las órdenes de D. Diego de Valdéz, uno de los pocos náufragos de la *Invencible*, en aquellas costas hospitalarias, que lograron escapar con vida. Muestra su relacion que los marinos y soldados de Felipe II fueron tan mal tratados por los ingleses como por los irlandeses, cuya causa nacional y religiosa iban á favorecer. El episodio ha sido tomado de la obra del capitan Duro.

Lord Ducie reconoce la imparcialidad, acierto ó ilustrado criterio con que el autor español discurre sobre tales sucesos y sobre cuanto se relaciona con la construccion de buques y su armamento en aquella época. Difiere sin embargo, de sus juicios ú observaciones sobre la conducta ó actitud de los marinos ingleses durante el combate prolongado ó série de combates no interrumpidos que tuvieron lugar en el Canal.

Opina el capitan Duro que los almirantes de la Reina Isabel se mantuvieron constantemente á respetuosa distancia de la Armada, evitando un ataque mas directo y decisivo.

Lord Ducie justifica la táctica seguida por sus compatriotas en tan críticas circunstancias. Su responsabilidad, á la verdad, era inmensa; la pérdida ó derrota de sus escuadras equivalia al desembarco inminente de las tropas del Rey de España, universalmente reconocidas superiores á todas las de su tiempo. Era en aquella ocasion su primer deber renunciar á toda maniobra ó movimiento temerario que pudiera favorecer los planes del enemigo.

En tan azarosos momentos, cuando amenazaba á la Gran Bretaña un peligro de tan trascendentales consecuencias, lanzarse á dar pruebas de heróica imprudencia comprometiendo los mas altos intereses á ellos confiados, hubiera sido censurable y criminal.

Y, en mi sentir, los argumentos de lord Ducie son convincentes. Por encima del heroismo y cuanto con razon ó sin ella pasa por tal, está el patriotismo bien entendido, y alardes ó verdaderos actos de heroismo que tienden á comprometer la independencia del país natal y a cubrir el suelo patrio de ruinas, lágrimas y luto, son crímenes de lesa nacion, ya sea el agresor el vencedor de Sedan ó el vencedor de Lepanto.

B.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Setiembre 10 de 1885.

Visto: la consulta de la H. Junta E. Administrativa del departamento de la capital, contenida en la nota de 19 de Enero del corriente año.

Considerando, que la propiedad adquirida en los cementerios por los particulares es de carácter excepcionalmente condicional, por la naturaleza del paraje y fin de las funciones para que se destina:

Considerando, que el dominio directo de la propiedad, siempre corresponde á las JJ. EE. AA. teniendo solo el propietario adquiriente de la cosa, el usufructo ó dominio útil de la misma, mientras el cementerio subsista y se permita en él enterrar;

Considerando, que conservando como conservan las JJ. EE. AA. el dominio directo, tienen el deber de cuidar no sea agredido ese derecho, porque de su respeto surge como consecuencia de utilidad y consecuencia local, el sostenimiento de los cementerios, que como el de Montevideo, por condiciones topográficas, de ornato, y algunas de las obras de arte que contiene, llaman la justa admiracion pública;—

Considerando, que dados los derechos de la municipalidad, las obras de arte construidas ó adheridas á las tumbas agregadas á los terrenos adquiridos por particulares en los cementerios, constituyen una propiedad pública del municipio, que la mira con el respecto sagrado que le inspira el piadoso destino del local y con la sastifaccion de poseer en sus necrópolis, trabajos artísticos que las embellecen y complementan su ornamentacion;—

Considerando los dictámenes de los señores Fiscales de Gobierno, Hacienda y Civil; coincidiendo las opiniones de estos dos últimos con las del P. Ejecutivo en cuanto á la apreciacion de la cuestion, bajo el punto de vista del derecho.

SE RESUELVE

Vuelva á la Junta E. Administrativa para que en uso de las facultades y atribuciones que tiene y ejerce en la materia de cementerios; teniendo en cuenta los dictámenes de los señores Fiscales de Hacienda y de lo Civil, dicte las disposiciones que juzgue acertadas y tome las que crea convenientes para el caso que ha dado orígen á la consulta.

Comuníquese.

SANTOS.
Eduardo Zorrilla.

EXTERIOR

Ecos Europeos

El almirantazgo inglés ha dispuesto una série no interrumpida de experimentos durante los últimos doce meses, con el fin de determinar la importancia relativa de la electricidad, del gas y del aceite, para el alumbrado de los faros.

El punto designado al efecto era South-Portland que reune todas las condiciones apetecibles para la observacion martima.

La Junta encargada de este servicio ha emitido un dictámen, en el que consigna que la luz eléctrica es la que mayor eficacia ha desplegado en todas las condiciones del tiempo claro, así como un grado superior de penetracion cuando mas intensa es la niebla.

La instalacion de un aparato de luz eléctrica es mas barata que la del gas, pero su entretenimiento es mas costoso.

Sin embargo, como la diferencia no es grande, y como por otra parte, la ventaja de este sistema de alumbrado es considerabilísima, la Junta opina que debe generalizarse su adopcion.

—

El Gobierno de la Gran Bretaña ha comprado en 500,000 duros, al ingeniero Brennau, el secreto del torpedo que lleva su nombre.

Nada se sabe acerca de su mecanismo; pero los periódicos de Lóndres dicen que no es automóvil; recibe su fuerza motriz de una máquina colocada en tierra, ó á bordo, con la cual está en comunicacion por medio de hilos envueltos en pequeños tornos, colocados dentro del torpedo, los cuales sirven á la par que para imprimir el movimiento á dichos tornos, á mantener el torpedo en comunicacion eléctrica con la máquina. La interrupcion de las corrientes eléctricas y su intensidad, regularizan la marcha, pues los tornos producen el movimiento de impulsion hácia adelante.

El torpedo puede marchar de este modo hasta la distancia de 2 kilómetros.

—

En las últimas grandes maniobras del ejército austriaco, se ha echado mano de los velocípedos para el servicio de los ordenanzas.

Varios sargentos que se habian ejercitado en esta clase de *sport*, han recorrido el trayecto de Tullo á Indeman, con la misma rapidez que suele afectuarlo el tren ómnibus.

Se han dispuesto nuevos experimentos para determinar el valor práctico de esta innovacion en el servicio del ejército austro-húngaro.

—

Acaba de salir del arsenal de Portshmouth para hacer pruebas á toda máquina en el Solent, el nuevo torpedero ariete inglés *Polyphemus*, de que tanto se ha hablado, por su especialidad de lanzar torpedos por el través.

Toda la parte central del buque está ocupada por las máquinas y calderas.

VARIEDADES

El destino de una golondrina

DE SOBREMESA

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

OPERACIONES

Revista de cereales y frutos del país

DESPACHO DE ADUANA

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Salidas para Ultramar

Vapores esperados

Vapores á salir

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

LA AFRICANA

TEATRO SAN FELIPE

EN LA PLAZA DE TOROS

TEATRO CIBILS

CIRCO SAN MARTIN

Francisco Piria

L. Mendeville y Ca.

Carballo y Ca.

Ruano y Gomensoro

REMATES

Cipriano C. Silva

L

Lerena y Herrera

96—COLONIA—96

REMATES A EFECTUAR

H

AVISOS OFICIALES

Junta de Sanidad

Capitanía General de Puertos

AVISOS

José Urta

Juan Dumestre

REMATE

IGNACIO & A.R. FERRANDO

MARITIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí el 30 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOMTRE

Saldrá de aquí el 14 de Noviembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, E. Carrique.

O al corredor: L. Sagory, Zabala 66. 5

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

MONTEVIDEO

Capitan: SUSINI

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el ... de Octubre.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 Pedro B. Rodriguez.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Società riunite: Florio e Rubattino

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el nuevo vapor

SIRIO

Capitan—S. ROSASCO

Saldrá el 26 de Octubre.

Para mas informes:

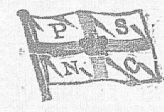
Lavarello y Ca.

204—PIEDRAS—204 6

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

[illegible] P. Christophersen—Calle Piedras 144—Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 154.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el viérnes 16 de Octubre de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

capitan W. H. Weston, saldrá el mártes 20 de Octubre de 1885—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan J. B. Park, saldrá el viérnes 30 de Octubre de 1885—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton saldrá el juéves 5 de Noviembre de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan H. Brown, saldrá el viérnes 13 de Noviembre de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para su salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34. 2

SOCIETE GENÈRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante—LEMAITRE

Saldrá el 19 de Octubre de 1885, para

Rio Janeiro
Bahía,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

69 M. Llamas y Ca.

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RESNON VERDA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay:

Vapor Olympo	los lúnes.
» Silex	» mártes.
» Cosmos	» miércoles.
» Rio de la Plata	» juéves.
» Saturno	» sábados.

AGENCIAS

Montevideo: ZABALA 51 — Buenos Aires: RECONQUISTA ESQUINA CUYO

7

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE VICTORIA

Capitan Fontaine, saldrá el 19 de Octubre para Santa Cruz, Burdeos y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

DOM PEDRO

Capitan Segond, saldrá el 29 de Octubre para Rio Janeiro, Burdeos y Havre.

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE MONTEVIDEO

Capitan Lenormand, saldrá el 31 de Octubre para Burdeos y Havre.

EL VELOZ VAPOR FRANCÉS

PARANÁ

Capitan Robert, saldrá el 12 de Noviembre para Santa Cruz, Burdeos y Havre.

Precios de pasages

De 1.ª . . $ 145—De 3.ª . . $ 48

Para pormenores sobre pasages y carga, dirigirse al agente generl—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 139.

LA VELOCE

Navegacion italiana.—Línea postal y comercial á vapor con la América Meridional.—Armador: cab. Matteo Bruzzo.

El rápido y espléndido paquete italiano Europa, capitan P. Callerata, saldrá de este puerto para los de Génova y Nápoles el 20 de Octubre.

Precios de pasaje para este vapor—Primera clase $ 110.00.—Tercera clase $ 18.00.

Se dan boletos de ida y vuelta.—Boletos del vaporcito, grátis.—Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.

Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen, calle Piedras, 142.—Por teléfono «La Uruguaya» 147. 179

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 19 AL 24 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Vilaza y Nin.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 54.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez,—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 17

Trámite—Sucesion de Gregorio Bermudez y Secundina Ortega; concurso José Neuroni, queja; Junio Bruto Casio del Almeida con Nicasio Galeano; Antonio Curbelo, causa criminal; testamentaria Miguel Siniestro; Manuel Bustos con Juan Musto y Cárlos A. Lerena; Lucas Urrutia y Domingo Pereira con el Fisco (2).

Sentencias interlocutorias—Gervasio Santa Cruz con Francisco J. Ros; Juan García, causa criminal; José Ibiñete con Lindolfo Amilibio; Adolfo y Cornelio Guerra con Francisco Mazaroté.

Sentencias definitivas—Javier Acha con Empresa Aguas Corrientes; María Montero con Emilia y Felipe Picobea.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 17

Trámite—Testamentaria de Juan B. Bacigaluz; Vicente Cravino con la suc. de Manuel Pagola; Juan B. Preve con la sucesion Preve; Timoteo Olmedo, juicio criminal; Juan Cagnoli y Fisco; test. de Juan B. Bacigaluz; Juan Bautista Prena con la suc. de José Prena; Antonio Pittamiglio con María Pittamiglio; Amelia y Rudecinda Diaz con Manuel y Francisco Varela; Cornelio Pintos con Orfilia G. de Bustamante.

Sentencias interlocutorias—Francisco Lavalleja con Nicasia F. de Piedrahita; Ulpiano Buhigas con Pedro Buysan y tercería de Eduardo Giró; Santiago Gianelli con Luis Podestá; Pedro Montaño con José Lanero; José Bonomi con Folle y otros.

NOTA—En esta audiencia el Excmo. Tribunal Pleno ha resuelto 6 asuntos de carácter administrativo.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 17

Interlocutorias—Luisa Rivera de Farini; testamentaria Domingo Gonzalez; testamentaria David Suffern; testamentaria Juan A. Fernandez.

Trámite—José M. Rodriguez Flores con Gualante y Cabo terc. Zapata; test. Marcelina Gil; Luisa A. Thomas con Rosendo Otero; Pedro Brito con Escalante terc. Rodriguez Flores; test. Pedro Saenz de Zumarán; Francisco Villanueva con Fernando de la Fuente; Valdemar Hansen con la sucesion Gregorio Platero; Francisco Piria con José Solari; María de la Concepcion da Porcincula con Luis A. de Souza; test. Jacinto Enseña; test. Benedicta Picardo; Sinforiano Gonzalez de Nogueira; Joaquina C. de Acosta; Spiro Cernogorevich; Juan Scanavino; Cármen García; Pantaleon Mendez; test. Facunda Rivero de Sayago; test. Cárlos Blanco; Joaquin Solé con N. Benitez; Susviela con Latorre; test. Francisco Gorostegui; Torres con Echegoyen; Diaz con Buero; Pedro Careno con Juan Vansalli; Martin Etchart con Antonio Ferreira; Josefa Cabrera con Plácida Cabrera; Juan Negron con Hilario Ramos; Clotilde M. de Piccaso con Manuel Martinez; Carabaca con Estela Ramon Mora con la sucesion Devenuto; el Banco Nacional de Buenos Aires con testamentaria Andrés Ribas; Villar y Arias con Antonio Ferreira; Rosario Pereda de Vargas.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 17

Trámite—Augusto Papin, tercería en autos Rodriguez con Salaverri; Test. Francisca F. de Pernas; Herederos Fraschetti con Manuel Bastos; Test. de José Evans; Sucesion de Domingo Iglesias; Sucesion Estéban Cabrera con la de E. Courtin; Damian Paggino con Texeira y Leste; Francisco Buela; Biraben y otros con Compañía Minas del Uruguay; Calisto Aguirre con Lorenzo Vergez; Concurso de la sucesion Juan Bautista Devotto; Eduardo Rovira y Medina con Francisco A. Gomez; Liberata Olivera, queja; Intestado Florencio Flores; Test. de Ursula Aguirre; José María Cabrera con Dámaso Camacho; Test. Samuel F. Lafone; Joaquin Quijano con Cipriano Cauces; Fructuoso Olmos con Bernardo Olmos; Pablo Scavia con test. Francisco Vasquez; Manuel Costas con test. Francisco Vasquez; Concurso de José Luis Antuña.

Interlocutorias—Domingo Sanguinetti con test. Francisco Vasquez; María Correa de Puga sucesion Estéban Cabrera con la de E. Courtin

HACIENDA

Antonio Martinez con el Fisco; Manuel G. Gutierrez y otros, denuncia; Vicente de la Torre con el Fisco; Claro Albes de Castro y otros, denuncia; Gerónimo Lopez y otros, denuncia; Lindolfo de Leon, denuncia; Alejandro Chucarro con el Fisco; Llantada y Arteaga con el Fisco.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 17

Trámite—Pablo Vadora, suc.; Asuncion Moreira de Taborda, vénia; Enrique Beledo con Cármelo Barceló; Celestino Gutierrez con conc. Pedro Luis Alvarez del Pino; José Esparrago con Feliciano Sosa; Miguel Chaves con conc. Ramon Diago (Impedimento); Antonio Rodriguez sucesion mensura (Hacienda 2); Leopoldina F. de Saez con Eduardo Espino; Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza; Lucidoro Maciel con José Gonzalez; Agustin Laguarda denuncia (Hacienda); Pedro Etchart suc.; Exequiel Garzon con suc. Máximo D' Elia (Hacienda, 2); Manuel Herrera y Obes con Rafael França, Salvador Ferrer, hijo con Ramon Prieto y Avila; El tutor de Francisco Gonzalez Nogueira con suc. Serapio Gonzalez Nogueira; Juan Bautista Bruno y Adelina García de Bruno test.:

Sentencias interlocutorias—Lázaro Sivori, test.; Serapio Gonzalez Nogueira suc.

Sentencias definitivas—Carolina Pedemonte de Fourcade, vénia:

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Calle Cámaras 54

Dia 17

Trámite—Moneda con Moneda; conc. de Manuel Iglesias y C.ª; Federico Nin Reyes y Alberto Fearon con Demetrio Aguirre y Joaquin Zelaya; Compañía Telefónica «La Uruguaya» por inscripcion de los artículos 4.º y 7.º; Juan Turenne con Joaquin Fialo; Caino con Borro incidente de Burmester; Antonio Caproli con José Cabral; Juan J. Arana con María H. Arotçaren; Sacarello con Viana; conc. Mandia 3; concurso Echevarriarza.

Interlocutorias—Antonio Peixoto con Pedro Calhonamen; Silvestre Nansiton con Alcides Montero; Andre y C.ª con Bonomi y C.ª

Definitivas—Fermin Landa con R. R. Pealer y C.ª; concurso de Francisco Flaquer; concurso Fernandez con Juan Peñalva; José A. de Fruto.

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 17

Trámite—Concurso Mamberto Castell con Herrera y Cruzet; Bardier con Benedetti, tercería Noguez; Marlac con Lourati, inc. Lamoureux; Muñiz, terc. en autos Dussac con Jackson; Lussich é hijos con Stuart Williams y C.ª; Raffo con Mouriz.

Interlocutorias—Conc. Crédito Hipotecario, inc. Sociedad Agrícola-Pastoril; Latorre con concurso Latorre Soba y C.ª; Mendoza con Fernandez; Conc. Latorre Soba y C.ª

Definitivas—Goddard Theobald y C.ª con Lussich y C.ª; Castellini con Ricaud, inc. Chapores.

Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 17

Trámite—Mazza con Conti; Juan Pedreira; test. Batata; Otero con Castellanos; Reylly con Onetti; Rodriguez con Santos; Maraboto con Brigione; test. Anastasio; Dominguez con Diaz; Antonio Ciuenocovic; test. Montes; Paulino Frier; Porta con Bonardó; Heber con Fournier; Revello con Aicarde; test. Balsamo; María Rodriguez; Urbano V. y Pajares; Tauriz con Gomensoro; Macho y Echebarne con Pino; test. Couto; Amilivio con Ibiñeti; Berson con Baran terc. Cursignani y Risso.

Interlocutorias—Praddande con Brandes, divorcio; id id id, litis; sucesion Ferreyra; Stagnero de Munar; Rodriguez con de los Santos.

Definitiva—Furest y otros.

E. H. Piccardo, Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Instestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Callegari, citándose á la vez á los acreedores y demás personas que se consideren con derecho á los bienes de la misma, para que dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes se presenten ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 2 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público.

2271-nov14.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á doña Dorotea Cabrera, don Gregorio Cabrera, doña María Cabrera y don Salustiano Cabrera para que, dentro del término de treinta dias los tres primeros y noventa dias el último, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de la sucesion de don Juan T. Cabrera, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 16 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 2074-oct19.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don José A. Mármol para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que sigue con don Tomás Perez, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 29 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2258-nov3.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Seralegui, á fin de que comparezcan el dia 20 del corriente á las dos de la tarde, á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 280 á efecto de procederse al nombramiento de síndico especial.—Montevideo, Octubre 15 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público.

2287 oct20.

ANUNCIOS

Octubre 24 — FOLLETIN — 11

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

Tampoco olvidó el irónico é insultante consejo con el cual habia cerrado el hombrecillo su visita, de ir á pedir asilo á su hermano, el baron de Jauzé.

El conde de Ruessé le habia estado escuchando atentamente, sin interrumpirle casi, y cuando hubo terminado, dijo:

—Reconozco que la situacion es séria; la alternativa que encierra es cruel, verdaderamente; pero nada en todo ello me parece desesperado.

—Quisiera participar de tu opinion, respondió tristemente el marqués; desgraciadamente abrigo la contraria, y donde tú no ves nada desesperado, yo por mi parte no veo esperanza alguna.

—¡Vaya, vaya! Por el pronto, el efecto que me hace tu procurador es el de un entrometido, el de un diestro, pero seguramente oscurísimo intermediario.

—¿Intermediario de quién?

—¡Oh! ¡oh! ¡de quién! Diantre, si lo supiéramos, sería como saberlo todo ó poco menos; pero ya lo sabremos. Para ello tenemos tres meses delante de nosotros, y en tres meses se pueden saber muchas cosas.

—¡Ojalá digas verdad!

—¿Acaso un hombre de esa especie posee dos millones de escudos? Las gentes de millones son raras en nuestros dias. Sería menester registrar en la bolsa de diez mil de nosotros para, quizá, no reunir ni uno solo.

—¿A quién lo dices tú?

—Ese maese tunante es enviado de algun financiero de baja extraccion, apostaría cualquier cosa. Solo los financieros saben hoy dia por experiencia lo que es un millon. El resto de los mortales, duques ó villanos, con poquísimas excepciones, no conocen los millones sino de reputacion, por haber oido hablar de ellos, del mismo modo que las mujeres honradas conocen el pudor.

—¿En qué, pues, cambiaría mi posicion el que ese hombre obrase por cuenta propia ó por cuenta ajena? ¿No tengo siempre la misma perspectiva: un casamiento deshonroso ó la ruina?

—Cierto es qué, llámese Rosoli ó Guillermo, tu acreedor es siempre un acreedor; pero admitido el acreedor, y desgraciadamente tú no puedes suprimirle y negarte á admitirle, admitido el acreedor, no me parece indiferente para tí que sea el uno ó el otro.

—Así lo comprendo.

—¡Diantre! Sigue mi razonamiento. ¿Quién es el hombre en posicion de hacer una especulacion semejante, como la de comprar al contado todas las deudas por importe de dos millones, para poder imponerte la ley en un momento dado? Es cosa convenida que no puede ser sinó un hombre de finanza.

—Es probable.

—No tenemos necesidad de buscar su objeto; él mismo lo confiesa, es el de obligarte á tomar por esposa á una mujer que de propia voluntad tú no aceptarías.

—Sí.

—Pues bien, no hay mas que un padre á quien pueda venirle semejante idea, un padre ó bien un marido demasiado feliz en deshacerse de su mujer al precio de dos millones; solamente que, como la bigamia no es permitida en Francia, hay que dejar á un lado la suposicion del marido. Queda siempre la otra suposicion, y tén por cierto que el padre existe, algun Creso que quiere desengrasar su hija haciéndola marquesa de Laugais á puñados de escudos.

—Todo eso me parece bastante sensato.

—Busca bien, marqués. ¿No tienes entre tus conocidos alguno ó varios de esos señores con hija por colocar?

—No.

—Poco importa; ya le descubriremos, ó si te ves forzado á pasar por ese trance, él mismo se descubrirá.

—¿Y tú me aconsejarías casamiento semejante?

—¡Cáspita! si la hija es linda y el padre es rico.

—¿Y si la muchacha es fea?

—Entonces, es preciso que el padre sea mas rico, lo cual formará compensacion.

—¡Un Laugais!

—¡Bah! el príncipe de Soubise ha tomado sin escrúpulo una cocinera por esposa. Por otro lado, y amigo mio, eso es lo peor que pudiera sucederte, y antes de llegar á ese extremo, hay mil tentativas que hacer.

—Por ejemplo, la de encontrar en tres meses un millon ochocientas mil libras para reembolsar á ese miserable, dijo amargamente el marqués.

—Confieso que sería bastante difícil. Pero, hay además otra cosa. ¿Por qué no concluyes por donde has debido empezar?

—¿Qué quieres decir?

—Haciendo á la baronesa de Cherisay la córte asidua á que tiene derecho toda tia con herencia que dejar, sobre todo una tia de tres millones. ¡Qué diablos! marqués, si para enrique IV Paris valia bien una misa, paréceme que la hacienda de madama de Cherisay vale bien algunas atenciones de tu parte.

—Convengo en ello; quizá no he sabido grangearme lo bastante las gracias y bondades de mi respetable tia, pero es ya tarde para tratar de conseguirlas.

—Qué sabes tú? Para saberlo es menester probar.

—Ya he probado.

—Mal.

—Así debo creerlo, puesto que la baronesa de Cherisay ha respondido á mis avances rogándome que mis visitas en Normandía fuesen los mas raras posible.

—No podia ponerte mas políticamente á la puerta.

—Eso es lo que yo me he dicho, prometiendo no exponerme segunda vez á otro cumplido.

—Hé ahí una promesa imprudente; por fortuna, tú saldrás de compromiso faltando á ella.

—¿Tú querrias que yo volviese á buscar otro cumplido por el estilo?

—A menos que tú no te decidas á casarte de seguida con tu doncella de mostrador.

—¡Jamás! exclamó el marqués con indignacion.

—Entonces no tienes otro partido que tomar, pues es el único que puede salvarte, ir á probar de nuevo á hacer las paces con tu tia. Y ¡vive Dios! el asedio de una viuda noble no debe ser ni mas duro ni mas difícil que el de una plaza fuerte.

—Tú no conoces á mi tia.

—Mi buen amigo, dos he tenido á quienes he comido en la persona de su herencia. Tenga Dios en guarda sus almas, á cuyo lado la tuya, sin yo conocerla, hubiese sido un ángel de dulzura é indulgencia. ¡Dos almohazas nuevas, marqués! Y yo las catequicé tan bien, que llegué á heredarlas. Con esto lo digo todo.

—Quisiera verte en mi lugar.

—En él me pongo. Tú ves, marqués, que en nuestro mundo de nobleza é hidalguía, por defectos que tengamos, poseemos al menos una cualidad: el orgullo del nombre y de la familia. Este sentimiento, que de seguro profesa la baronesa de Cherisay, es el que debe ser tu salvaguardia. ¿No me has dicho que eras su único pariente, el hijo de su hermano?

—Sin duda que sí.

—¿Qué tu hermano menor, el baron de Jauzé no le toca en nada?

—En nada. Despues de la muerte de mi padre, que no dejó mas hijo que yo, su viuda la marquesa de Laugais, mi madre, se casó de segundas nupcias con el baron de Jauzé, de quien tuvo otro hijo, el actual baron, hermano mio, por consiguiente, solo de madre, sin tener nada que ver con la señora de Cherisay, de apellido y nacimiento Laugais, como yo mismo.

—Entónces, nada hay todavía perdido. La baronesa no querrá insistir en desheredar á su único sobrino, en favor de un advenedizo. Sería preciso para eso que tuviese en derredor suyo ó afecciones ó intrigantes.

—Y no tiene nada de eso. Mi tia vive sola, retirada, casi reclusa, en un antiguo castillo, el castillo de los Cherisay. Desde la muerte de su marido, ocurrida hace mas de veinte años, no ha salido de él un solo dia. A excepcion de su arrendatario principal y de su hija, no vé absolutamente á nadie, y por mas que pongo en prensa mi espíritu no puedo adivinar en favor de qué personaje desconocido ha hecho ella ese testamento.

—Mas en primer lugar, ¿existe realmente ese testamento? ¿Qué es lo que te lo prueba? ¿la palabra de ese supuesto procurador? Hasta mas amplios informes, lícito es no considerar sus dichos como palabras del evangelio. Esa es cosa de que hay que cerciorarse.

El conde de Ruessé se calló un momento, reflexionando para sí, y preguntó en seguida:

—¿Qué viene á ser ese arrendatario principal, como tú le llamas, y que está cerca de tu tia?

—Bautista Fauveau, ó mas habitualmente el tio Fauveau. Es un buen hombre, un verdadero campesino chapado á la antigua, adicto á su señora como á Dios mismo, que no jura sino por la señora baronesa y que se dejaría desollar vivo en servicio de ella.

—¿Y ese no es de temer?

—¡Oh! no. Basta verle para juzgarle. Fauveau es uno de esos hombres ante cuya cara ceden las sospechas mejor fundadas en apariencia. Abultado vientre, [illegible] dos ojos, tal es la figura de Fauveau. Todo él no respira sino jovialidad, honradez y cándida majadería. No entiende ni conoce otra cosa que lo relativo á la marcha de una hacienda y á la gestion de bienes; fuera de esto, es incapaz de abrigar un átomo siquiera de buen ó mal pensamiento.

—¿Y su hija?

—¡Pif! una insignificante chicuela que no difiere de su papá sino en que es tan delgada y espátula como él es espeso y gordo.

—Vamos, todo eso me confirma en mi primera idea de que no hay por qué desesperarse, y con tal que tu tia no sea demasiado inabordable, aún puedes salir con tu empeño.

El marqués de Laugais movió melancólicamente la cabeza.

—¿Qué mujer es esa, pues? preguntó el conde.

—La baronesa de Cherisay es quizá una excelente mujer, respondió el marqués; pero tiene el defecto de no ser de su tiempo: practica la virtud. Por eso no me perdona el que yo no la practique. Yo sería su sobrino querido, sí, en vez de acudir á Versalles á vivir alegremente, hubiese consentido en permanecer á su lado, cobijado bajo sus faldas, sin acordarme que los jóvenes corren tras de las muchachas. De esta suerte ella me habría buscado esposa, dotado, enriquecido y bendecido. Ahora me deshereda, y me ofrece en holocausto á los dioses infernales.

—¡Bah! la digna señora no puede menos de tener algun flaco por donde cogerla, aunque solo sea un gato: un perro, un mono ó algun papagayo. Llena tus faltriqueras de rosquillas para el gato, de peladillas para el perro, de avellanas para el mono y de almendras para el papagayo, y á fuerza de golosinas tú ganarás la plaza.

—Te estás chanceando, Ruessé, y la hora no es para chanzas, dijo amargamente el marqués.

—No te enfades, Laugais. En el fondo de mis chanzas hay algo mas serio de lo que tú piensas: en primer lugar el deseo de reanimar tu energía, que me parece singularmente abatida, y luego despues la voluntad bien resuelta de servirte lo mejor que pueda. ¿Quieres de ello una prueba? Escucha.

Tu desafío esta madrugada con Fersenaes es inevitable, y aun cuando el lance sea sin gravedad, lo menos que podrá resultar, para el uno como para el otro, será una estocada, que espero no pase de algun rasguño. Vencedor ó vencido, preciso será que te ausentes de Versalles durante algunos dias. ¿Por qué no aprovecharías esta ocasion de ir á Normandía á visitar á tu tia? Si quieres, yo te acompaño.

—¿Lo harias como dices?

—¿Por qué no? Dos tias mias he domesticado, y quiero ayudarte á domesticar la tuya. Si no la conseguimos, al menos allí estaré yo para sostener tu ánimo. ¡Y qué diantres! si por ese lado la perdemos, aun nos queda otro recurso, amigo mio.

—¿Cuál?

—El último consejo de maese Rosoli es mejor de lo que parece, sobre todo tomando de él lo bueno y dejando la parte mala. ¿No tienes en provincia á tu hermano Jauzé? Allí no necesita de nada, pues vive como un ermitaño sin salir de su cueva. ¿De qué le sirven sus diez mil libras de renta? Si consiguieras decidirle á hacerse enteramente fraile, heredarías todos sus bienes en vida. De todas maneras, no siendo este heredero, puedes tomarle á préstamo la mitad, ó sea un capital de cien mil libras. Con esto iremos á pasar una noche en alguno de esos garitos que llaman salones, recientemente abiertos, y allí ganarás los dos millones que te son necesarios.

—O bien perderé las cien mil libras de Jauzé.

—Posible es tambien; pero ¿qué puede importar eso á tu hermano? Desde el momento que haya hecho el préstamo, ¿no es como si hubiese [illegible]

—Pienso que es menester probarlo todo para evitar ese odioso casamiento, y acepto con gozo tu oferta de acompañarme.